



FEDERACIÓN INSULAR COLÓMBOFILO DE TENERIFE

N.I.F. - G 38053369

*C/ Comandante Sánchez Pinto, nº 9 * Apartado de Correos, 10.464*

*Telf. (922) 279914 * Fax. (922) 247130 * 38006 - Santa Cruz de Tenerife*

Página WEB :www.fedcolombofilatfe.org – Correo electrónico : info@fedcolombofilatfe.org

Esta Federación Insular quiere poner en conocimiento de sus Clubes y asociados federados, que a fecha del presente documento, **NO SE HA RECIBIDO NOTIFICACIÓN ALGUNA** por conducto reglamentario del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, de la Consejería de Educación Cultura y Deportes, ni de la Federación Canaria de Colombofilia sobre las actuaciones a realizar, una vez tengamos la nota oficial de una “posible” disposición de las Autoridades Sanitarias del Gobierno de Canarias se pondrá en conocimiento general para su estricto cumplimiento.

Es nuestra intención y así se ha transmitido telefónicamente al Presidente de la Federación Canaria, contribuir en todo lo posible al mantenimiento de las disposiciones que surjan, **para lo cual es indispensable recibir comunicación por escrito de las pautas a seguir** de las Autoridades Sanitarias de la Comunidad Autónoma.

Desde esta Federación Insular nos encontramos a la espera de alguna indicación de las autoridades competentes, limitándonos a pedir prudencia y control a la hora de realizar sueltas de entrenamiento y competiciones por los clubes, así como a la hora de emitir opiniones y noticias en medios públicos, a fin de no contribuir a aumentar la alarma social, sin renunciar por ello a la normalidad en el ámbito legislativo, que hasta la fecha, disfrutamos.

En Santa Cruz de Tenerife a 09 de noviembre de 2005